

EL MALLORQUIN.

MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

MAÑANA. { Sale el sol á 5 h. 14 ms. y se pone á 6 h. 46 ms.
 { Sale la luna á 4 h. 33 ms. de la madrugada y se pone á 6 h. 2 ms. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vu.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Sale todos los dias. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 58 ms.

Seccion política.

(De El Estado.)

LOS BUENOS PRINCIPIOS.

Un diario político que se publicaba en Madrid hasta hace poco tiempo, dió á luz una larga serie de artículos, en que bajo el título de *guerra á las ideas*, epígrafe en que, para la completa exactitud, debiera haberse escrito *guerra á las buenas ideas*, combatía sin tréguva ni descanso los esfuerzos que están haciendo en Francia algunos escritores insignes para defender las buenas doctrinas, entre los cuales merece citarse al abate Gaume, cuyas excelentes obras sobre *la familia y las revoluciones*, le han valido una gran reputación como católico, como filósofo y como político.

Nos disponiamos á contestar á estos artículos precisamente el dia en que el periódico aludido dejó de salir á luz: y entonces la pluma se nos cayó de la mano, considerando poco noble comenzar esta polémica en situacion tan ventajosa para nosotros y tan desfavorable para nuestro adversario.

Pero éste ha dejado en el mundo político dos mantenedores de su doctrina; y uno de ellos ha vuelto á insistir sobre el asunto con una perseverancia digna por cierto de mejor causa. Renace, pues, nuestro propósito de salir al encuentro al perseguidor de la nueva escuela, escuela que tantos prosélitos va haciendo, gracias á Dios, en el mundo cristiano y católico.

No vamos hoy, sin embargo, á internarnos en el corazon del asunto, y á discutir principio por principio la doctrina que es objeto de tales ataques. Nos limitaremos á algunas breves consideraciones acerca de ella.

Que la sociedad se ve hoy trabajada por elementos que, agitándose dentro de ella, producen frecuentes trastornos y un malestar continuo, es un hecho que nadie ignora. Nosotros no dirémos que los tiem-

pos actuales sean los peores que se hayan conocido. Sabemos que es muy antiguo el achaque de quejarse de la época en que se vive, y que en hacerlo así, léjos de decir nada nuevo, no haríamos mas que apegarnos á una viejísima rutina. Pero no podemos desconocer, como no desconoce nadie, que en el mundo están hoy sembrados los peligrosos y funestos gérmenes del mal; que este mal cunde, que se estiende cada vez mas y mas, y que sus manifestaciones son cada dia mas temibles y espantosas.

La constitucion política y social de los pueblos antiguos adoleció sin duda de gravísimos males. El fatalismo que presidía á todos sus actos, la tiranía que en ellos dominaba, y la preponderancia de las clases altas sobre el pueblo, que yacía en el último grado de postracion, separarán siempre de nosotros por una distancia moral, mucho mas grande aunque la distanciad del tiempo, á aquellas sociedades, cuya mayor parte desapareció de la faz de la tierra á impulsos de la revolucion operada por el cristianismo. Y si de ellas venimos hasta nosotros, atravesando los tiempos de la decadencia del imperio romano, los siglos de la barbarie y la edad media, hasta llegar á la época del renacimiento, es muy poco, fuera de algunos hechos aislados y de algunas épocas señaladas en la historia, lo que en la vida de las naciones se nos ofrece como modelos perfectos y dignos de ser imitados.

Pero la sociedad actual, á vuelta de las grandes ventajas que le ha traído la civilizacion moderna, y que nosotros reconocemos gustosos, lleva en sí dos grandes elementos del mal: la revolucion religiosa, iniciada en el siglo XVI por los protestantes alemanes; y la teoría de los derechos del hombre, proclamada por los filósofos del siglo pasado, cuyas exageraciones han producido el socialismo y el comunismo, con sus funestas y desastrosas consecuencias.

Y en verdad que no podia suceder de otra manera. Porque la revolucion religiosa, siendo, como fué, una insolente y descarada rebelion contra la autoridad de

la Iglesia, abrió un ancho campamento á todos los que quisieran sustraerse á la doctrina cristiana, para sacudir el suave yugo de sus creencias, que es el áncora de salvacion de las naciones y de los pueblos: y la teoría de los derechos tendía á emancipar al hombre de la autoridad política y social, dándole á entender que en él, y solo con él, reside la verdadera autoridad, y que no debia reconocer otra superior á sí mismo.

La revolucion, pues, no podia ser mas radical y mas completa. Despues de proclamarse la independencia de la autoridad de la Iglesia, roto ya el freno de la conciencia, se proclamaba la independencia de la autoridad social. De aquí esas grandes y dolorosas aberraciones de la humanidad en la presente época, que han traído en pos de sí revoluciones y catástrofes sin cuento.

Sus consecuencias están bien recientes para que nosotros necesitemos recordarlas. Ademas de los muchos sacudimientos parciales que han venido experimentando diferentes naciones de Europa, bien cercano está á nosotros el año 1848, en que el socialismo puso en conmocion á la vez todos los tronos y todos los poderes constituidos, y en que al grito de libertad se conturbaron todas las potestades de la tierra, y aun el mismo Pontífice en su solio, en que brillan á la vez el reflejo de la Magestad Divina y los esplendores de la grandeza humana.

Aquel horrible estremecimiento que conmovió á la Europa entera, terminó por fortuna sin producir su obra de destruccion; pero los tumultuosos elementos que entonces se agitaron no han dejado de existir; ántes bien, viven y se desarrollan en el seno de las naciones, disponiéndose á nuevos combates, en que lo mas abyecto y odioso de la sociedad luchará contra lo mas sagrado y respetable de ella para sobrenadar á todo, si le es posible, como sobrenada el cieno cuando se revuelven las aguas impuras.

Á la vista de esta temible expectativa, los hombres de alta inteligencia y que tie-

nen fé en los grandes principios, han vuelto los ojos á ellos y los invocan para salvar de su ruina á las sociedades modernas.

El mas alto de estos principios, aquel cuya grandeza absorbe en sí la grandeza de todos los otros, es el de la doctrina católica. Este es un hecho universalmente reconocido y confesado. No hay aquí discordancia de opiniones ni divergencia en el modo de apreciarlo. Pero ¡cosa singular! Enunciado el hecho en teoría, todo el mundo está de acuerdo: mas cuando se trata de su realizacion práctica, se levanta una cruzada contra los que intentan llevar á cabo tan noble empresa.

No hay nadie que no enaltezca hasta las nubes el principio cristiano y católico. No hay nadie que no diga á voz en grito que él lleva en su seno remedios para todos los males, que él es la única esperanza de salvacion en medio de la tormenta que corremos. No hay nadie que no entone himnos de alabanza á sus doctrinas sublimes, á los grandes principios y á las grandes virtudes que lleva en su seno. En este terreno, meramente especulativo, en estas contemplaciones, ya filosóficas, ya metafísicas, ya poéticas, el cristianismo recibe los homenajes de todos los hombres sin distincion alguna.

Pero los grandes principios y las grandes verdades han de descender de la esfera de lo ideal, para venir al mundo material: han de bajar de los espacios imaginarios, para localizarse acá en la tierra: han de dejar de ser especulativos y teóricos, para hacerse completamente prácticos, y aplicarse á todos los hechos de la vida social y privada. Así ha de suceder, so pena de que tales principios y tales verdades queden reducidos á una vergonzosa esterilidad.

Hé aquí la obra que se proponen llevar á cabo el abate Gaume y otros hombres eminentes, y á cuya realizacion se encaminan sus interesantes escritos, que la sociedad moderna, sobre todo la sociedad ilustrada y católica, acepta con efusion y lee con avidez.

Folletín.

IMPERIO CHINO.

En el estado actual de la cuestion anglo china, creemos serán leídos con gusto los siguientes datos.

Las tradiciones del imperio chino hacen remontar su origen mas allá de la época en que la cronología bíblica coloca la dispersion de los hijos de Noé. Conquistada por los Mongoles, que extendieron su dominacion hasta la Moscovia amenazando la Europa y despues por los Manchus, que le han impuesto la dinastía reinante, la nacion china ha ejercido por largo tiempo una poderosa influencia en Asia. En la actualidad toda su fuerza de resistencia está reconcentrada en el sistema de aislamiento, que debe ocultar á los europeos bárbaros de los mares, según los chinos, los misterios de su organizacion interior.

Desde la muerte del emperador Tao-kwang, acaecido el 26 de febrero de 1850, su hijo I-ching, desde su ascension al trono, ha tenido por competidor á Tient-ti, jefe reconocido de los Mings-mongoles tártaros, cuyas pretensiones han amenazado los cimientos del trono imperial. La guerra civil reducida en un principio á la provincia de Kwangsi, se extendió rápidamente á otras muchas. Nankin cayó en poder de los rebeldes el 21 de marzo de 1855, el puerto de Amoy el 18 de mayo y la importante plaza Shang-hai abierta al comercio europeo, fué ocupada por las tropas del pretendiente el 7 de se-

tiembre y la insurreccion victoriosa se disponía á dirigirse sobre Pekin, residencia del poder central para declarar destituida la dinastía tártara.

Desde esta época se encontró el gobierno imperial en una posicion muy crítica, porque no solo carecia de los medios materiales para hacer frente al peligro, sino que habia perdido todo el prestigio moral á los ojos de los pueblos. Los mandarines conocean que el poder se les escapaba de las manos, las provincias de Yang tsekiang estaban á merced de los bandidos ó de los ambiciosos, los puertos amenazados por los piratas y en todas partes se reproducian insurrecciones parciales, que ora levantaban la bandera de Tient-ti, ora invocaban otro nombre cualquiera, ora tomaban partido por Taeping que se habia hecho dueño de Nankin y su provincia.

En medio de la confusion general apenas se puede conocer el pensamiento de este último, que algunos escritores han querido presentar como un reformador político y religioso, fundando su opinion en los dichos de los misioneros.

Los libros recogidos en el campo de Tae-ping, comprenden el antiguo y nuevo Testamento, los Mandamientos del decálogo que Moisés recibió de Dios en el Sinai, la historia de la creacion del cielo y de la tierra, del diluvio por cuarenta dias y cuarenta noches, de la salida del pueblo de Israel-I-seli del Egipto; Me-s-de la venida del Salvador del mundo Jesus-Ye son-de su nacimiento en la tierra de Judea-Ye-onta y de su muerte. Entrando en la época actual, dicen que en 1857 Tingt-cheon, supremo emperador hizo subir al cielo á Tae-Ping, de donde descendió para exterminar los demonios tártaros

y salvar los pueblos de la tiranía; que en el tercer mes de 1848 Meou-chin-Dios-bajó á la tierra para dar pruebas de su omnipotencia y que en el noveno mes, Ye-son apareció y esterminó en un formidable combate una multitud inmensa de demonios.

Al lado de estas pruebas, que revelan en Taeping el designio de seguir las huellas de Mahoma, se encontraron otros documentos que prescriben el abandono de todas las riquezas, el respeto á las mujeres del serrallo del Señor á cuyo lugar no es permitido levantar la vista, y la prohibicion de pronunciar los nombres de las mujeres, todo bajo pena de decapitacion. Al mismo tiempo se establecen los principios religiosos y militares que deben observar los insurrectos, alabando á Dios, practicando la justicia, la sobriedad y la obediencia, y separando los campos de las Niu-Tsiang, capitanes hembras de los hombres; los de la etiqueta civil y militar; la division del tiempo según el calendario del cristianismo, por semanas y meses, y la organizacion del ejército en cinco cuerpos que se distinguen por los colores de los estandartes.

La conducta que observan los insurgentes en las provincias conquistadas, no está en consonancia con los preceptos de la moral que hicieron creer á algunos misioneros que la insurreccion se nutria en las verdades del cristianismo. Cada victoria lleva consigo el desorden, el saqueo y el degüello de los vencidos, cuyos bienes se distribuyen los vencedores por grupos de veinte y cinco personas de ambos sexos que no pueden reunirse, que no poseen cosa alguna y que son iguales en derechos. Estas indicaciones, demuestran que los jefes se pro-

ponen la regeneracion completa de la China, por un cambio de dinastía, de religion, de leyes y de costumbres, impuesto por la espada, tomando por modelo las utopias del comunismo, que reducirá inevitablemente el pueblo á la pobreza, mientras ellos satisfacen su desmentida ambicion de riquezas cuya posesion se reservan.

La insurreccion habia perdido á Sang-hai que fué recobrado por los imperiales el 17 de febrero de 1855 con el auxilio de los europeos, y los partidarios de Taeping batidos en todas partes se sostenian con dificultad. Los insurrectos de Kwangsi habian sufrido grandes pérdidas y es probable que á no sobrevenir conflictos entre el celeste imperio y los europeos, la dinastía de I-ching se habria salvado de un gran peligro.

Por de pronto la doctrinas de los reformistas intollerantes han inculcado en el pueblo chino ideas desconocidas de la multitud, que ya busca en la emigracion de Australia y América, la paz del trabajo y de la riqueza que no encuentran en el pais. Este hecho dibuja un nuevo horizonte en el porvenir de aquel pueblo. Los emigrados por sus relaciones con los europeos y sus correspondencias con la madre patria, serán los agentes mas activos de la intimidad que la civilizacion moderna está operando entre todas las razas.

La poblacion de la China según el empadronamiento de 1815 es de 561 millones, que los observadores reducen á 200. En este número figuran los Mongoles y los Manchos que la han invadido sucesivamente, pero las cuatro quintas partes de los habitantes son chinos originarios. (Se concluirá.)

Hé aquí también la obra que combaten con decisión los hombres que, reconociendo el principio, no quieren las consecuencias, que confesando la verdad, no quieren verla realizada, que aceptando la teoría, no consienten verla aplicada a la práctica.

Tal es la posición en que estuvo colocado por mucho tiempo *El Norte Español*, y que hoy continúa defendiendo *La Península*. No podemos entrar por hoy en otros pormenores. Ya habíamos indicado al principio que no podíamos hacer hoy sino exponer algunas breves consideraciones sobre este asunto.

Ocupándose *El Occidente* del decreto relativo al ensanche de Madrid, se duele con sobrada razón del descuido con que se ha mirado esta importante idea, desde tiempos muy antiguos hasta la época presente, en que se ha levantado de la manera más caprichosa y arbitraria el irregular y deforme barrio de Chamberí.

Hé aquí sus palabras:

«Sobre que Madrid vive estrecho, muy estrecho, dentro de sus límites actuales, no hay duda ni discusión posibles. Bastaría para comprenderlo, y aunque fuese posible prescindir del angustioso espectáculo que el apiñamiento de su población en una reducida localidad presenta, ver los esfuerzos constantes que hace por ensanchar sus barrios. Las necesidades de ornamentación y de belleza, propias de las grandes capitales; las exigencias imperiosas de la higiene; las necesidades sociales de un pueblo culto, al que no basta tener reducidas habitaciones para sus moradores, sino que además siente precisión de paseos en que congregarse, de jardines y parques públicos en que distraerse de las ocupaciones graves; el acrecentamiento continuo de la población, que hace cada día apremiante y más grande el mal; razones, en fin de todas clases aconsejan proveer cuanto antes al justísimo anhelo que Madrid experimenta de acrecentar el espacio en que mora y la atmósfera en que respira.

Nunca se podrá explicar de un modo bastante satisfactorio el abandono y el olvido de respetables consideraciones con que se procedió a aumentar el área de Madrid en los tiempos en que fué traída a su recinto la corte. Mientras los españoles del siglo XVI fundaban en América poblaciones en que la buena distribución y el buen gusto rivalizaban con la magnificencia, la capital del inmenso imperio regido por el cetro de Felipe II fué condenada a conservar las condiciones de irregularidad, de suciedad, de abandono, de falta de orden y de policía que no son propias sino de miserables villorrios. Pero los contemporáneos no tenemos derecho a censurar muy duramente por eso a nuestros antepasados, pues la época en que se ha permitido que la construcción del nuevo barrio de Chamberí sea tan deforme y tan falta de concierto, no ha mirado ciertamente por Madrid con mucho mayor interés que los siglos anteriores.»

Hé aquí como juzga *El Estado* el importante decreto en que se autoriza al ministro de Fomento para formular un proyecto de ensanche de la capital.

Esta medida era ya, a nuestro juicio, de imprescindible necesidad. La población de la corte se ha aumentado de tal modo, y con ella su animación y movimiento en solo los últimos veinte años transcurridos, que sus actuales muros no bastarán dentro de muy poco tiempo a contener todo su vecindario, sin un aglomeramiento tan molesto como peligroso. Indicio bien manifiesto es de esta necesidad que el barrio de Chamberí, cuyo caserío aumenta incesantemente, se ve poblado en todas las estaciones del año, de suerte que hoy puede decirse que forma parte de la ciudad.

Este movimiento progresivo ha hecho necesario un aumento en los funcionarios que tienen a su cargo los varios ramos de la administración pública; como los juzgados, cuyo número casi ha doblado en pocos años; y el de todo aquello que conduce al

mejor servicio de la población y a la satisfacción de las necesidades del vecindario. Falta ahora satisfacer la necesidad material, la de localidad, que es muy importante, y que llegaría a hacerse muy grave si no se pusiera pronto el remedio.

Y este remedio no puede dejarse al arbitrio de los particulares, sino que en él debe tomar la iniciativa la administración; pues, como se dice oportunamente en el preámbulo del decreto, si se abandona, como hasta aquí, al acaso cuanto se refiere a tan importante cuestión, el ensanche de la capital se llevará a cabo, sin duda, por la fuerza de las circunstancias; pero formándose proyectos aislados en cada extremo de la población, y haciéndose la reforma sin unidad ni concierto, se vendrá a parar a un resultado informe y poco provechoso; y hemos como el de Chamberí, que todos hemos visto levantarse, serán para la época presente, a los ojos de las futuras generaciones, un triste ejemplo de nuestra falta de previsión y de nuestra incuria.

Por esto el gobierno se propone aquí, como se ha hecho y se está haciendo en otras grandes poblaciones de Europa y América, formular un plan a que presidan la unidad, el orden y el concierto en su disposición, fijando en primer lugar la escala en que debe verificarse el ensanche, y formando después la lista de todas las vías paseos y edificios necesarios, para tomar en vista de todo el territorio que reclame su buena distribución.

La venida de las aguas en el verano próximo, y la conclusión de las vías férreas que, partiendo de Madrid a diferentes puntos extremos de la Península, reclaman la pronta ejecución de este proyecto de ensanche.

Al realizarlo, no debiera tampoco olvidarse, en nuestro concepto, que hay barrios intramuros de Madrid, cuyo caserío es malísimo, y cuyas condiciones pudieran y debieran mejorarse mucho, así por decoro de la capital, como porque esto produciría efectos análogos a los del ensanche de la ciudad.

De todos modos, felicitamos sinceramente al señor Moyano por la infatigable actividad que manifiesta en cuanto puede conducir al bien del país, y por el acierto que revelan sus disposiciones. Todo lo cual pudiera servir a otros de edificación y buen ejemplo.

Noticias nacionales.

MADRID 15 DE ABRIL.

La idea de llevar a cabo la fundación de un panteón nacional, ha sido acogida por la prensa monárquica pura con las tres condiciones siguientes. Primera: que no pudiesen ocupar un puesto en el panteón nacional los restos de ninguna persona que hubiese fallecido desde mediados del siglo anterior. Segunda: que esos honores póstumos fuesen decretados por una junta compuesta de elevados personajes, pertenecientes a todos los partidos políticos y en la cual figurasen además algunos prelados, a quienes incumbiese declarar si bajo el punto de vista religioso había que oponer a la fama de los personajes calificados. Y tercera que no tuviese lugar la adjudicación de ese premio sino por acuerdo unánime de cuantos individuos concurrieran a las respectivas sesiones de la propia junta.

Según cartas de Roma que insertan varios de nuestros colegas, el verdadero motivo del viaje del Rey de Baviera a la capital del mundo católico, es obviar los obstáculos que existen para la sucesión al trono de Grecia de su hermano el príncipe Adalberto, esposo de la infanta doña Amalia, por causas de religión.

El sábado por la noche se reunieron para tratar de la posibilidad de que se estienda a las provincias el pago de los intereses de la deuda, no los directores de Hacienda como se dijo, sino los jefes de la dirección de la deuda a quienes ha pedido antecedentes e informes el señor ministro de Hacienda.

El movimiento en nuestros puertos durante el mes de marzo último ofreció una entrada de 3957 buques con 345,445 toneladas. De estos buques fueron extranjeros 500. Las salidas con-

sistieron en 4225 buques con 295,084 toneladas. Los extranjeros fueron 744.

En el ferrocarril de Madrid a Zaragoza reciben cada día las obras mayor impulso. En la sección de Madrid a Guadalajara, se ocupan solo en el movimiento de tierras hasta 2500 hombres: este se eleva a 287,500 metros cúbicos. Las obras de arte se han emprendido ya en algunos puntos: y la espropiación de terrenos está muy adelantada. Terminados los estudios hasta Arcos, es decir, a una distancia de 190 kilómetros de Madrid, solo se espera la aprobación del gobierno para emprender simultáneamente los trabajos en esta segunda sección. Los estudios entre Arcos y Calatayud están también muy adelantados, y no tardarán en ser sometidos al gobierno.

La estación eléctrica de Santander quedará abierta para el servicio privado en el interior del reino desde el día 15 del presente mes, y desde el 20 del mismo para el internacional.

Los documentos de la deuda amortizados en el mes de enero último importaron 28.967,376 reales.

En los últimos diez años los efectos introducidos en España con destino a los ferrocarriles y otras obras públicas, han pagado por razón de derechos arancelarios 444.479,406 rs.

El cambio de temperatura que tanto ha beneficiado los campos, ha mejorado también la salud pública de Madrid durante la última semana. El número de enfermos es ya escaso.

Escriben de Gijón que la empresa carbonífera de Suro y Langreo ha aumentado de 40 por 100 sus precios, que eran de un real 80 céntimos. Esa subida excesiva ha causado mucha impresión en todas las industrias de la misma.

Nuestro apreciable colega de Madrid la *Restauración* se queja con sobrado fundamento del lamentable estado en que se encuentra la cámara eclesiástica, y es tal la necesidad que hay de que el gobierno se ocupe seriamente en poner remedio a este mal, que los mismos periódicos moderados han reproducido y apoyado el artículo del diario monárquico religioso.

Hé aquí como se espresa.

«No existe cámara eclesiástica: las consultas van a la sección de gracia y Justicia, compuesta en el día de tres individuos seculares, muy hábiles y muy dignos, pero que por su estado y posición no tienen tal vez la necesaria competencia: en la sección no ha entrado, ni hay por ahora indicio de que entre, el elemento eclesiástico, como figuró en la cámara de Castilla, y todavía en mayores proporciones, en la moderna eclesiástica, presidida por el arzobispo de Toledo, vice-presidida por el patriarca y reforzada por un magistrado de la Rota y por otro dignatario eclesiástico de elevada categoría.»

Tal estado de cosas es notoria y evidentemente anómalo... El tiempo transcurre y las cosas se están como se estaban, y nada se dice sobre la modificación del reglamento, ni de los trabajos del consejo real en este punto, ni del pensamiento que el gobierno abriga; ni hay señales de que se piense tomar una resolución definitiva que hoy hace mucha falta y que hará más cuando entabladas las negociaciones con Roma, y venido el delegado apostólico, hayan de presentarse las mitras vacantes y resolverse multitud de cuestiones de derecho público eclesiástico que deben surgir en el momento que se trate de un arreglo con la Santa Sede, ó de la genuina interpretación de las bases consignadas en el novísimo concordato. Hay además muchas cuestiones pendientes cuyo examen y resolución exigen detenimiento, y una competencia a toda prueba; la nueva demarcación de las diócesis, los incidentes que han de suscitarse para el arreglo parroquial, la necesaria modificación de algún artículo del código penal y de la ley de enjuiciamiento, que no está en armonía con el concordato.»

La rosa de oro, que según costumbre bendice el Papa todos los años, el cuarto domingo de Cuaresma, en la capilla Sixtina, para enviarla después a algún personaje, la obtendrá este año, según escriben de Roma, la reina de Nápoles. La del año anterior fué enviada a la Emperatriz de los franceses, y la de 1855 a doña Isabel II, cuyo valor ascendía la primera a 22,000 francos, y a 24,000 la otra.

Valencia, dice *La Regeneración*, posee una joya única inestimable; joya que le envidian todas las iglesias del orbe cristiano, inclusa Roma. Es el cáliz en que Jesucristo consagró la noche de la cena, y forma la margarita más preciosa del tesoro religioso que posee aquella metropolitana.

El día 21 de setiembre se celebra la fiesta del Santo cáliz con procesión claustral, en la cual es espuesto a la veneración de los fieles.

Años atrás, en la solemnidad del Jueves San-

to, el cáliz figuraba como sepulcro, y en él se depositaba la sagrada hostia durante las horas que está el Señor en el monumento. La arquilla simbólica de plata cincelada cubre otra formada de piedras, que también tienen un valor inapreciable por ser procedentes del verdadero sepulcro del Redentor. De suerte que en ninguna parte del mundo se representaban con más propiedad los misterios conmemorativos de su muerte y pasión.

A consecuencia de un accidente sobrevenido al llevar al sagrado cáliz el canónigo que oficiaba, se ha sustituido desde mucho tiempo un cáliz de oro para el depósito de la forma consagrada.

La Junta directiva nombrada para la realización del concurso agrícola en esta corte, ha aprobado en su última reunión la construcción de algunas de las galerías y decidido que después de confeccionar los respectivos modelos, la construcción de todas ellas se haga por remate público.

Acaba de llegar a Madrid Mr. Julien ingeniero en jefe de los ferrocarriles de Orleans y Lion y que viene temporalmente a ponerse al frente y organizar la línea de Madrid a Alicante. Por los antecedentes de este célebre ingeniero es de esperar que en breve esta línea se colocará en su servicio a la altura de las mejores extranjeras, sirviendo de modelo para las que se establezcan en lo sucesivo en nuestro país. Con Mr. Julien han llegado a Madrid los señores Gándara y Warrior, administradores los dos de las compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y de Madrid a Alicante.

La Dirección general de contribuciones ha dispuesto que para la exacción de los derechos de almacenaje a los géneros ó especies comprendidos en la tarifa número 20 de consumos, deje de regir la que con tal objeto fué aprobada por Real orden de 9 de enero de 1854, y en su lugar rija para todas las referidas, excepto la que por otra Real orden posterior de 16 de agosto de 1852 se prescribió con relación solo a los frutos coloniales. En consecuencia, queda reducido dicho almacenaje a un octavo de real por arroba, y más después de los primeros treinta días que pueden disfrutarse gratis, en vez de dos maravedises diarios en arroba que adeudaban los mencionados artículos, entendiéndose comprendidas en esta rebaja las especies que existan actualmente en los almacenes de la Administración de consumos y Aduanas de Madrid, cualquiera que sea la fecha de su ingreso.

Un corresponsal de Sevilla del *Leon Español* hace la siguiente descripción de las fiestas celebradas en la Semana Santa:

Sevilla 14 de abril.

Hemos pasado la Semana Santa, en medio de un gentío inmenso que a todas horas obstruía las principales calles de esta encantadora ciudad, sin que se haya notado ni el menor disgusto, ni la mas pequeña alteración en el orden público, como de continuo sucede donde se encuentran personas no acostumbradas a tantos apretones, a tanta confusión.

Si nos propusiéramos el narrar lo que hemos visto de mas selecto, de mas suntuoso, necesitaríamos mucho espacio, del que no podemos disponer: S. A. R. el Sermo. señor duque de Montpensier, acompañado de su graciosa hija primohermana, asistió a los oficios de la santa iglesia catedral, yendo en las procesiones del Jueves y Viernes Santo, llevando velas detras del púlpito, y haciendo la adoración de la cruz en los oficios del Viernes. El Jueves Santo anduvo las estaciones la Serma. señora infanta (a pesar de estar en el noveno día de cuarentena por el mal parto que tuviera el 1º del actual), su augusto esposo é hijas con el lucidísimo acompañamiento marcado en el ceremonial. Después de visitar la santa iglesia catedral, San Salvador y San Juan de Dios, pasaron a la plaza de San Francisco a ver pasar las cofradías, desde el suntuoso palco que se les había levantado con tal objeto.

Todas las cofradías han rivalizado en lujo y magnificencia; pero la que en este año se ha llevado la palma ha sido la del Dulcísimo nombre de Jesus, Descendimiento de la cruz de nuestro Señor Jesucristo, y Quinta Angustia de nuestra Señora, de la Iglesia de San Pablo, no solo por la riqueza de los ropajes, sino por el traje nuevo que han sacado este año los hermanos nazarenos, a imitación de los templarios, compuesto de túnica y capirote de merino morado, y en el antecapuz el escudo de la hermandad, de capa blanca de merino, y en el hombro izquierdo bordado en grana el escudo de la Compañía de Jesus. Sandalias de color de mahón y correas moradas, mangas de chaqueta blanca ceñida, abotonada con seis botones de azabache, sujetándose la túnica con cordón con borlas; estos trajes, hechos por contrata, no bajarán de 26 a 50 duros.

Hasta el Jueves Santo se esperaba con ansiedad a SS. MM., y aun decían algunos crédulos que habían llegado de incógnito. Todas las diez cofradías que tenían anunciada su salida lo han verificado, ménos la de madrugada del Viernes, de

Palma 22 de abril.

Un plano geométrico es sin disputa una de las obras que producirían ventajas más directas para la mejora material de esta ciudad. Son harto repetidas por desgracia las quejas á que dan lugar las alineaciones y reformas que se intentan, quejas que muchas veces, preciso es confesarlo, no están desprovistas de fundamento por buena que haya sido la intención con que se proyectara la obra que las haya motivado. Y si hay alguno que desde ahora dé la legalidad y justicia á que creemos suele sujetarse el Ayuntamiento en todos los acuerdos de esta clase, sus dudas desaparecerían cuando se tuviese un plano general y para siempre que hiciese innecesarios los acuerdos parciales. Se comprende fácilmente que el interés particular ó el favor puede influir en la acertada ó desacertada terminación de un asunto cualquiera mientras que sea aislado y del momento; pero cuando este asunto se halla sujeto á un sistema ó á un plan general que haya pasado por los rigurosos trámites de justicia, entonces no es fácil ni hasta posible que resulte viciado ó falto de su precisa legalidad. Así, por ejemplo, si ahora se da la alineación de una calle por medio de una autorización especial, no faltará un descontento ó un vecino que acaso resulte perjudicado, que se suponga postergado á otro, interesado por la contraria; al paso que si esta línea fuese la misma que figurase en un plano formado mucho tiempo antes de que en ella pudiese tener interés ningún vecino, la justicia y la rectitud de la corporación municipal no sería puesta en tela de juicio por la mordaz maledicencia. Bajo este punto de vista creemos que al Ayuntamiento de Palma es al que más interesa, siquiera por su propia tranquilidad, el que se levante en breve el plano que nos ocupa, ya que tan dispuesta se halla á favor de este trabajo la ilustrada autoridad á cuyo cargo se halla actualmente el mando civil de la provincia.

La mayor de las Baleares va adquiriendo poco á poco una importancia de que antes carecía; y si hubo un tiempo en que en el continente se creía que la isla de Mallorca era una especie de desierto á donde no habían llegado los adelantos de la época, hoy felizmente ya se habla de ella con envidiable respeto y no hay español y apenas extranjero que no considere á nuestra isla como una de las joyas más preciosas de la corona de España. Que su capital no correspondiese á este ventajoso concepto, que en ella las obras del arte no guardasen armonía con los encantos y bellezas que tan pródiga le derramó naturaleza, falta sería que á sus hijos no pudiera perdonarse, y á las autoridades y corporaciones que se hallan á su frente corresponde más que á nadie el evitarla. Que la primera impresión que hace á la vista una ciudad es la que más influye en el concepto que de ella haya de formarse, es una verdad innegable: que esta impresión depende principalmente de la regularidad y anchura de sus calles, de la situación y espaciosidad de sus paseos y edificios públicos, de la figura y dimensiones de sus plazas, es otra verdad que nadie ha de poner en duda: y que un plano geométrico formado con detención, con gusto y con inteligencia es el medio más expedito para obtener este fin es otra verdad que todos reconocen. ¿Qué importa pues consagrar un sacrificio pecuniario á un proyecto de tan ventajosos resultados?

Hoy concibe el Ayuntamiento una obra ó trata de introducir una mejora, pero la escasez de fondos ó los complicados trámites que ha de seguir antes el proyecto, impiden que los trabajos se principien en seguida, ó hace que se suspendan poco después de principados. Mañana por una causa cualquiera debe ser el Ayuntamiento renovado, y solo porque aquel plan ha sido iniciado por tal comision ó acaso por tal persona abandonan completamente la obra, que se queda á medio concluir, y que se plantea otro proyecto que á su vez viene á tener el mismo resultado. Véase sino cuántas obras principadas ó intentadas tenemos á la vista que han seguido la misma suerte de sus iniciadores. Si se tuviese un plano

general que señalase el trabajo á los ayuntamientos que deben sucederse, estos no podrían hacer ni más ni menos que lo que aquel fuese dictando, y todo su papel se reduciría á saber invertir con acierto la cantidad que para este ramo figura en el presupuesto municipal.

Por otra parte las calles más cercanas á los puntos céntricos y concurridos de la capital son demasiado estrechas para el tránsito continuo y numeroso que en ellas se observa; casi ninguna tiene aceras y las pocas que existen son reducidas é incómodas, y principalmente las alineaciones defectuosas é irregulares de muchos caseríos se oponen á la comodidad á que el público tiene derecho y producen un extraordinario mal efecto. En esta última parte no habrá nadie seguramente que no opine con nosotros; y lo peor de todo es que los más de estos defectos, han sido creados recientemente. Que esto sucediera en tiempo antiguo, cuando el buen gusto y el ornato no eran objeto de la atención de las autoridades, nada tiene de extraño ni reprehensible; pero que acontezca en el día en que el ramo de policía urbana es uno de los que se consideran de más preferencia para las municipalidades, es á nuestro entender lo más sensible. Hace pocos años que la mayor parte de los edificios de Palma por su estado de completo deterioro reclamaban una pronta renovación; en poco tiempo hemos visto levantar fábricas que hubieran podido cambiar completamente el aspecto de la ciudad si otras hubieran sido las condiciones á que debieran sujetarse los arquitectos, pero éstas han faltado y poco ó nada hemos conseguido. Sin embargo aun falta mucho que reedificar y hay tiempo para obtener todavía algún resultado: de la formación del plano geométrico creemos sinceramente que depende. Si este se levanta, si durante su estudio se escuchan las observaciones de la prensa ya que, como esperamos, nuestros colegas tomarán en ello alguna parte, si en su formación interviene alguna comisión especial que nombre la autoridad compuesta de personas inteligentes é imparciales cual muchas de quienes ya tenemos ventajosos antecedentes, creemos que esta ciudad dentro de poco podrá mejorar notablemente.

Revista de periódicos.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3807 se publica:
El real decreto aprobando los presupuestos generales del Estado que se insertan también.
El pliego de condiciones para la adquisición de 80 mil varas de lienzo para vestuario de los presidiarios.
La orden dando de baja en el ejército al teniente D. Francisco de Córdoba Velez, y al subteniente don Juan Valero Sastre.
La emisión de seis vales, á favor de D. Ignacio Huguet.
La relación de créditos de la deuda del personal, á favor de D. Francisco Roig, D. Guillermo Ramonell, D. Pedro Salvá y D. Juan Sureda.

En el número 3808 se inserta:
La circular de la junta directiva de la esposición de agricultores.
Otra publicando los modelos para el censo de población, mandado formar recientemente.

El número 3809 contiene:
La conclusión de modelos para dicho censo de población.
Algunas aclaraciones sobre el modo de formarse dicho censo.
La autorización á D. Juan Perez Saumilan para que estudie la disecación de la Albufera de Alcudia.
Un recuerdo para que se remita el padron de carraques y caballerías.
La orden de esta plaza dando de baja á dicho teniente Velez.
Otra para que los retirados en caso de alarma se presenten de uniforme en los puntos que se designen.
El repartimiento de la contribucion territorial que dicen haber espuesto al público, los ayuntamientos de Andraitx, Algaida, Bager, Esporlas, Puigpuent y Establiments.

El Genio dice que el viernes anterior se experimentó en la villa de San Juan una helada tan terrible que quemó gran parte de las viñas é higueras de aquel término, y sobretudo en *Son Manresa y Establiments d'hortes*, en donde se ha tomado la determinación de podar otra vez las viñas. Añade que los árboles frutales quedan también muy perjudicados.—Copia además el párrafo que publicó el *Mallorquin* sobre las cotizaciones de los ferro-carriles de Francia en 5 del actual.

El *Palmesano* nada contiene de redacción.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN JORGE MÁRTIR.

Fué insignie general del ejército del emperador Diocleciano, pero más insigne aun por la religiosidad que albergaba en su pecho. Habiendo recibido órdenes del emperador para esterminar á los cristianos, se negó á su cumplimiento y por ello fué azotado cruelmente, despedazado su cuerpo con garfos, y por último consumó su glorioso martirio muriendo degollado en este día del año 290.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. José Troyano. El día 22 de abril de 1857. Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se hallan en depósito en esta alcaldía algunas cucharas y tenedores de plata de diferentes hechuras, botones de oro de varias clases, alfileres, aretes y otras piezas de oro y diamantes que según relación de los que las han depositado han sido casualmente encontradas; y para que los dueños que las han extraviado puedan presentarse á recogerlas, se reproduce este anuncio en los periódicos de esta capital. Palma 22 de abril de 1857.—Juan Ferrá.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MARRATXI.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo correspondiente al presente año, se hallará de manifiesto en esta casa consistorial desde el día 22 al 27 del actual ambos inclusive, en cuyos días se admitirán las reclamaciones que tengan á bien presentar los interesados. Marratxi 21 de abril de 1857.—Bernardo Nadal, teniente de alcalde.

Boletin comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De Barcelona en 2 días polacra goleta Paz, de 147 ton., cap. D. Gabriel Darder, con 10 mar., vino y cfs.
De Cullera en 5 días laud San Ramon, de 60 ton., pat. Pedro José Palmer, con 6 mar., 1 pas. y arroz.
De Cagliari en 4 días laud San José, de 90 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 8 mar. y habas.
De Villanueva en 1 día laud Juanito, de 53 ton., pat. José Gregorio, con 4 mar., 2 pas. y vino.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 21.

Para Alicante laud Pamela, de 31 ton., procedente de id., pat. Bartolomé Felani, con 6 mar., 2 pas., leña y efectos.
Para Alicante laud Emilio, de 31 ton., procedente de Argel, pat. Mateo Esteva, con 4 mar., un pas. y trigo.
Para Liorna goleta Amparo, de 101 ton., procedente de Mahon, cap. D. Juan Masot, con 7 mar. y vino.
Para Tarragona laud San Miguel, de 72 ton., procedente de Villanueva, pat. Sebastian Coll, con 6 mar. y lastre.
Para Valencia laud San Cayetano, de 57 ton., procedente de Cullera, pat. Pablo R. Martí, con 5 mar., 5 pas. y ganado mular.

Anuncios particulares.

PÉRDIDA.—Ayer mañana desde la calle del Estanco á la de la Gavarrera se extraviaron dos pedazos de encaje de punto de red: se replica á la persona que los hubiese encontrado y guste devolverlos se sirva pasar por esta imprenta donde darán razon de su dueño, quien gratificará competentemente el hallazgo.

A las costureras.

En la calle del Carmen, núm. 50, piso segundo, donde vive el maestro sastre del regimiento de Luchana, se dan capotes de tropa para construir.

VENTAS.—Hay de venta dos censos, uno de granos de la mejor calidad, y otro en dinero; pagaderos ambos en esta capital. En esta imprenta darán razon.

Las personas que deseen adquirir por medio de establecimiento algunas porciones de terreno del predio *Son Bone*, del término de Génova; como igualmente tomar en alquiler unas casas situadas en el mismo término, acudan en esta imprenta donde darán razon.

Se vende un oratorio ó capilla con dos puertas y cuatro cajones, obra bien trabajada y de buena maderera; y algunos ornamentos para celebrar. En esta imprenta darán razon.

El comisionista

que vivia en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de Carasas, se ha trasladado á la cuesta de Santo Domingo, número 63, bajo la fonda de las Tres Palomas: las personas que tengan gusto de surtirse de sus géneros tan acreditados se les hará una rebaja del 5 por 100 de sus precios.

Los géneros son los siguientes:
Holandas finas para camisas de caballero.
Idem otras llamadas granito de oro muy superiores.
Idem granobles para camisas de señora y sábana, desde 4 palmas hasta 13 de ancho.
Irlandas de todas clases.
Mantelerías adamascadas con dibujos chinescos y turcos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Toallas desde 6 rs. hasta 30.
Telas adamascadas para cortinajes.
Pañuelos abatisados blancos y de color, desde 20 reales docena hasta lo más fino que se conoce en batista.
Idem de batista bordados á mano.
Pañuelos de crespón de China lisos y bordados para señora.
Idem de batista clarines.
Idem batista en pieza para bordar.
Idem de seda de la India.
Mantas de algodón.
Y además otros varios artículos.
Además se encuentra un magnífico surtido en objetos de óptica gafas y cristales en todos grados de debilidad de la vista, paraguas y sombrillas y otros varios objetos.

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle antes de su partida; se ha unido para su mejor y más pronto desempeño, á un distinguido artista de París, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoración y otros géneros.—Vive junto al salon del Borne, cerca del café de Oriente, núm. 51, piso 2.º

ALMONEDA.—Se efectuará almoneda pública de los muebles, ropas y libros del difunto Dr. D. José Cirer presbítero, en los entresuelos donde vivia de la casa zaguana de D. Lorenzo Vicens, calle del horno del Estudio general, el día 23 del corriente desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 214 para el 23 de abril.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos y en verso, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado **LA BOLA DE NIEVE.**
Dando fin con el baile nuevo titulado **La flor Gaditana.**
A las ocho.

TEATRO DEL CASINO ARTÍSTICO É INDUSTRIAL.

Funcion 2.ª de abono para el 23 de abril.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada **JUGAR CON FUEGO.**
Y se dará fin con la pieza en un acto, titulada **E. H.**
Cuyo papel principal está á cargo del Sr. Sabater, y le acompañan la señorita Matilde Cavaletti y doña Adelaida Hordan, y los señores Cavaletti (D. Leopoldo) y Sanchez.
A las ocho.

PLAZA DE TOROS.

La compañía gimnástica y acrobática agradecida siempre á los numerosos aplausos que recibe de este tan indulgente y bondadoso público palmesano, siempre deseosa de complacerle, espera el Sr. Charini que será del agrado de los espectadores la siguiente funcion, en la cual se ejecutará la gran pantomima de los *Ladrones de la Calabria* ó sea *El robo de Madame Clermonda.*

Orden de la funcion.

1.º Ordenes del gefe de los bandidos á su cuadrilla.—2.º Prision de los tres estudiantes, por el gefe de los bandidos.—3.º Partida de caza, por la Sra. Clermonda y su esposo, los cuales tendrán gran tiroteo con la cuadrilla.—4.º Prision de madame Clermonda y su esposo; y el gefe de los bandidos manda á su cuadrilla que le tiren al blanco, haciéndole pasar los mayores martirios y últimamente cortándole la cabeza y elevándola en el último de la montaña.—5.º Declaracion de amor del gefe de los bandidos á madame Clermonda, la que con bastante trabajo se rinde á él.—6.º Gran fiesta que hacen los bandidos y estudiantina.—7.º Gran combate por la Sra. Clermonda y el gefe de los bandidos.—8.º y último: Gran batalla y tiroteo por la tropa y los bandidos.